# ORD. 047/2020 - APROBACIÓN CONVENIO MUNICIPIO - ECONORBA S.A.-

Publicado el 30 abril, 2020

١/	IS	$\Gamma C$	`)
 v	J	ı٧	ノ

El Expediente Nº 045-E-2020, iniciado por mensaje Nº 026/2020 del Departamento Ejecutivo; y

### ...CONSIDERANDO.

Que por el mismo se solicita la aprobación del Convenio celebrado entre esta Municipalidad y la Firma ECONORBA S.A.;

QUE el mismo tiene por finalidad lograr la ejecución de un Proyecto de Urbanización emplazado en el inmueble designado catastralmente como Circ. VII, Secc. C, Fracción 1, Parcelas. 1, 2, 3, 4, 8 y 9, Partidas Inmobiliarias Nº 6545, Nª 6546, Nº 6549, Nº 4555, Nº 9906 y Nº 9907 de la localidad de La Invencible. Partido de Salto:

### ... P OR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias, sanciona la siguiente:

# ORDENANZA

<u>ARTICULO 1º</u>: APRUÉBASE en todos sus términos el Convenio de Ejecución de Infraestructura Básica, obrante a fojas 16 a 19 en el Expediente Nº 4099-35487/19 o H.C.D. Nº 045-E-2020, suscripto entre la MUNICIPALIDAD DE SALTO y la firma ECONORBA S.A.

ARTICULO 2º: Comuniquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el registro



oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los treinta días del mes de Abril del año dos mil veinte.-

## **ENTRADAS**

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 11 de Marzo de 2020 y girado a la Comisión de Legislación, Interpretación y Acuerdos.-

# **SALIDAS**

El Proyecto de la Comisión fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 06 de Mayo de 2020.-

